



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa Fortalecimiento  
2008-2012 de:  
**Facultad de Medicina**





*Elaborado por*

**Dr. Jesús E. Noyola Bernal**

Director de la Facultad de Medicina

**Dr. Jesús Flavio Martínez Morales**

Responsable del PIFI de la DES

**Dr. Amado Nieto Caraveo**

Coordinador de Planeación de la DES

Co-Responsable del PIFI de la DES

**Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz**

Coordinación Técnica del PIFI de la DES

**Dr. Roberto González Amaro**

Líder del CA de Inmunología

**Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez**

Líder del CA de Toxicología Ambiental

**Dra. Ma. Esther Jiménez Cataño**

Líder del CA de Medicina Molecular

**Dr. Ulises Meza Villanueva**

Líder del CA de Fisiología

**Dr. Roberto Valle Aguilera**

Líder del CA de Farmacología

**Dra. Martha Eugenia Santoyo Pérez**

Líder del CA de Biología Tisular

**Dr. Manuel Rodríguez Martínez**

Coordinador del Programa Maestría y Doctorado

Posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas

**Dra. Juana Inés Grimaldo Avilés**

Jefa de la Oficina de Educación Médica

**Dr. Christian Alberto García Sepúlveda**

Jefe del Laboratorio de Biología Molecular

*Asesor*

**Dr. Hugo R. Navarro Contreras**

Secretario de Investigación y Posgrado de la UASLP



## Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

### Marco de Planeación

**Misión:** Formar médicos generales, especialistas e investigadores de excelencia científica y humanística, comprometidos con la sociedad y su entorno ecológico.

**Visión:** Para el año 2012,

1. La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí será la dependencia pública de educación superior más reconocida en México por la calidad de sus egresados, el liderazgo de sus profesores en sus respectivas áreas de trabajo e investigación y la actualización permanente de su modelo educativo.
2. Mejora e integra el funcionamiento de la DES con el de la IES para consolidar una plantilla académica que innova el currículo con la inserción de las disciplinas emergentes en medicina del siglo XXI.
3. Al mismo tiempo mejora los procesos de gestoría educativa y administrativa con una congruencia apropiada a las políticas nacionales y de la IES.
4. La Facultad de Medicina al 2012 se consolida como un modelo educativo en la enseñanza de la Medicina, con egresados líderes en las diferentes especialidades médicas, en la investigación biomédica y clínica, en la administración institucional en salud a través de posgrados consolidados con registro en el PNP y cierra las brechas existentes entre los núcleos de profesores y CA de baja productividad aplicando las estrategias de los espacios más productivos de la misma.
5. Los alumnos y los PTC son sensibles a su entorno enfrentando eficazmente los nuevos retos en salud resultado de la globalización, el incremento en la pobreza, el calentamiento planetario, la carencia de valores éticos y probables catástrofes mundiales.
6. Los alumnos y los PTC conocen, dominan, desarrollan y aplican nuevas tecnologías al interactuar en grupos multidisciplinarios para la creación de la nanomedicina, nuevas terapias celulares y prolongación de la vida de buena calidad.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
<b>Fortalecer la capacidad académica</b>						
	1. La DES fortalecerá su planta académica por la contratación de nuevos PTC que reúnan los requisitos para perfil PROMEP deseable y pertenencia al SNI para restituir las plazas que por jubilación activa y/o fallecimiento han quedado sin recuperarse.	1	Aumentar el número de profesores de tiempo completo con Perfil PROMEP y SNI, así como el número de CA consolidados	1-1	1	Contratar nuevos PTC solo con las características que permitan la obtención del perfil PROMEP antes de cumplir 3 años en la IES
	2. Se promoverá la capacitación, actualización y habilitación de los PTC en			1-1	2	Evaluar a los PTC incorporados por PROMEP en forma anual con base en las características PROMEP.
				1-1	3	Fortalecer la formación de los PTC, acorde a las necesidades de los PE y de las LGAC de los CAS
		2..	Disminuir las brechas de capacidad	1-2	4	Habilitar y equipar los espacios, cubículos,



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias	
	<p>nuevas estrategias docentes y enseñanza por competencias.</p> <p>3. La DES avanzará en la consolidación de los CAEF y CAEC.</p> <p>4. La participación en redes académicas será una forma más de trabajo colegiado en la DES. Más del 90% contará con el nivel posgrado, el 60% de la planta de PTC poseerá el perfil PROMEP y el 50% pertenecerá al SNI.</p> <p>5. Todos los PTC participan en programas de posgrado de calidad, y en las áreas del conocimiento necesarias para consolidar los CA.</p>		<p>académica entre las DES, fortaleciendo las LGAC y la habilitación y las capacidades de investigación de de las DES donde todavía no hay CA consolidados o en vías de consolidación</p>			laboratorios y aulas para los nuevos PTC	
					5	Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de CAs	
					1-3	6	Promover y buscar la participación de los CA en las convocatorias de la SEP tendientes a la consolidación
						7	Promover la integración entre CAF que cultiven LGAC afines, y generar CAs más viables para su consolidación a mediano plazo.
					1-4	8	Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de CAs en el CAC
					1-2	9	Mantener los logros y asegurar la calidad de la DES que está avanzando sostenidamente hacia la consolidación de los CA.
					1-3		
					1-4		
		1-2	10	Definir con claridad los requerimientos de profesorado y CAs en el mediano y corto plazo.			
		1-3					
		1-4					
		2-1	11	Revisar y actualizar los manuales de organización definiendo con claridad las funciones y responsabilidades en la DES.			
		2-2					
		2-1	12	Documentar procedimientos básicos de la DES			
		2-2	13	Organizar actividades de capacitación, en gestión estratégica y liderazgo.			
2-3	14	Verificar el cumplimiento de las metas compromiso de la DES y del ProDES y de otros proyectos					
4-1							
	15	Detectar esfuerzos de coordinación entre PEs y CAs y PTC de varias DES.					
<b>Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Lic</b>							
	6. El PE se mantiene acreditado al 2013. (Ultimo refrendo 2008-2013)	6	Promover y dar seguimiento continuo a la acreditación de todos los programas educativos que	2-1	16	Solicitar la evaluación de los PEs por los organismos correspondientes	
				2-2			
				2-3			17



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias		
	<p>7. El PE se mantiene en el nivel 1 de los CIEES</p> <p>8. Se fortalecen los campos de conocimiento profesional por medio de cambios en la estructura académica y construcción de espacios funcionales.</p> <p>9. Los programas de posgrado se mantienen en el PNPC al 2012.</p> <p>10. Las Especialidades Médicas se fortalecen ingresando el 80% al PNPC al 2012.</p> <p>11. La eficiencia terminal por cohorte será de 61% y 70%, para licenciatura y posgrado respectivamente</p>		ofrece la UASLP y del registro en el PNP de los programas de posgrado	2-4	18	específicos de las entidades de evaluación externa		
				4-2				
				4-3				
				4-4				
		7.	Crear e integrar nuevas especialidades médicas a través de un Programa Único de Posgrado para las especialidades Médicas	2-1	19	20	21	Dar seguimiento a los requerimientos para mantener la acreditación de los PE.
				2-2				
				2-3				
				2-4				
		8	Obtener el reconocimiento de nivel internacional en los programas de posgrado de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas.	4-1	22	5	23	Continuar el seguimiento a las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externos.
				4-2				
				4-3				
		4-4				Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de CAs		
						Formar grupos de trabajo para el análisis de los logros y problemas del sistema integral de información en los posgrados.		
<b>Atender las recomendaciones de los CIEES y COPAES</b>								
	<p>12. Para el 2012 la DES mantendrá sus programas para que coadyuven a la formación integral del estudiante para promover el aprovechamiento y rendimiento escolar así como su desarrollo personal.</p> <p>13. En la DES la salud integral en conocimiento, educación y aplicación será uno de los ejes principales para la atención a los alumnos.</p>	9	Promover y dar seguimiento continuo a la acreditación de todos los programas educativos que ofrece la UASLP y del registro en el PNP de los programas de posgrado.	2-1	16	Solicitar la evaluación de los PEs por los organismos correspondientes		
				2-2				
				2-3	17	Analizar los criterios y requerimientos curriculares específicos de las entidades de evaluación externa		
				2-4				
				3-1	18.	Adecuar la normativa universitaria para consolidar los procesos de acreditación y evaluación externa.		
				3-2				
				3-3				
				3-4				
				4-2				
				4-3				
				4-4				
		10	Crear la oficina de Planeación	2-1	12	Documentar procedimientos básicos de la DES		



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
	14. Se reestructurarán los programas para fomentar el estudio autodirigido.		como instrumento de apoyo para toda la DES.	2-2 2-3 4-1	13	Organizar actividades de capacitación, en gestión estratégica y liderazgo.
	15. Se atienden 9 recomendaciones del COMAEM en el proceso de acreditación 2008-2013.	11	Crear el Comité de Seguimiento de las recomendaciones del COMAEM.	2-1 2-2 2-3 4-1	12 13	Documentar procedimientos básicos de la DES Organizar actividades de capacitación, en gestión estratégica y liderazgo.
<b>Mejorar el posgrado</b>						
	16. Se consolidarán los programas y actividades que promuevan las habilidades y las inquietudes por la investigación.	12	Dotar a los laboratorios de prácticas e investigación de los instrumentos y equipos necesarios para mantener su vigencia y calidad.	4-2 4-3 4-4	24 25 26	Habilitar los espacios señalados con mobiliario, equipo y acervo apropiados y modernos. Motivar el trabajo en equipo mejorando las relaciones interpersonales entre el personal. Motivar el trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos en investigación científica y educativa
	17. Los programas de posgrado cuentan con una planta académica con una habilitación y una experiencia óptima con equipamiento e infraestructura óptimos					
	18. Todos los programas hasta ahora inscritos en el PNPC aseguran su permanencia en el mismo	13	Dotar a los laboratorios de prácticas e investigación con los insumos necesarios para su vigencia y calidad.	4-2 4-3 4-4	24 25 26	Habilitar los espacios señalados con mobiliario, equipo y acervo apropiados y modernos. Motivar el trabajo en equipo mejorando las relaciones interpersonales entre el personal. Motivar el trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos en investigación científica y educativa
	19. Se mantiene una alta eficiencia terminal cercana al 90 % en todos los programas de posgrado	14	Equipar e instrumentar a toda la DES con los instrumentos, insumos, materiales, instrucción y capacidad necesaria para la prevención de accidentes, intrusiones y catástrofes.	1-1 1-4 2-2 3-1 3-2 3-3 3-4	27 28 29	Organizar actividades para la capacitación del personal de la DES en prevención de accidentes. Habilitar al personal de la DES en la detección de situaciones de riesgo. Implementar protocolos para el manejo de situaciones de peligro.
	20. Se cuenta con los espacios (laboratorios y campos clínicos) necesarios para llevar a cabo los procesos educativos que los programas PNPC exigen	15	Construir el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la DES			
<b>Impulsar y fortalecer la innovación educativa</b>						
	21. Se mantiene la revisión y seguimiento	16	Diseñar un nuevo currículo para el	1-1	1	Contratar nuevos PTC solo con las características



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
	de los planes curriculares de todos los programas.		PE de Médico Cirujano, más flexible y adaptable de acuerdo a las recomendaciones del COMAEM	2-1 2-2 2-3 2-4		que permitan la obtención del perfil PROMEP antes de cumplir 3 años en la IES
	22. Se introducen nuevos esquemas de innovación educativa, en particular los más adecuados para el PE de Médico Cirujano, la atención al estudiante, el estudio autodirigido y la obtención de competencias.				2	Evaluar a los PTC incorporados por PROMEP en forma anual con base en las características PROMEP.
	23. El currículo de el PE de Médico Cirujano se flexibiliza y se introducen las equivalencias crediticias para impactar la movilidad estudiantil.				21	Desarrollar proyectos concretos de incorporación de nuevos enfoques educativos por parte de los PTC, a través de procesos de capacitación.
	24. PE en el PNPC hacen flexible el currículo para aumentar la movilidad estudiantil				30	Fortalecer las tutorías en los PE de licenciatura, especialidades médicas y posgrados de la DES
	25. Los laboratorios de servicios y de investigación se vinculan con la industria (p.ej. farmacéutica).					
		17.	Implementar nueva metodología, previa capacitación del personal académico, para apoyar la atención centrada en el estudiante, el estudio autodirigido y las competencias profesionales.	1-2 1-4 2-1 2-3 2-4 3-1 3-2 3-3 3-4 4-2 4-4	7	Promover la integración entre CAF que cultiven LGAC afines, y generar CAs más viables para su consolidación a mediano plazo
		18.	Promover y establecer por convenios la vinculación de los laboratorios de servicios y de investigación.	1-2 1-3 3-4 4-2 4-4	8	Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de CAs.
					31	Establecer un sistema de vinculación con los egresados de licenciatura y posgrado que fortalezca la relación con los sectores social y productivo.
<b>Crear nueva oferta educativa</b>						
	26. Se proponen e implementan salidas colaterales al PE de médico cirujano.	19	Crear y sistematizar de acuerdo al RGEP el Programa Único de Especialidades Médicas.	2-1 2-2 2-3 2-4	31	Establecer programas académicos dirigidos a la integración de las especialidades médicas.
	27. Se vinculan las diferentes DES para				21	Desarrollar proyectos concretos de incorporación de nuevos enfoques educativos por parte de los PTC,



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias	
	integrar salidas con un menú opcional crediticio para ofrecer TSU en el área de la salud.					a través de procesos de capacitación.	
	28. Se proponen e implementan programas interinstitucionales para la formación de recursos humanos de alto nivel Maestría y Doctorado.	20	Establecer al menos 3 salidas nivel TSU del PE al 2012	2-1 2-2 2-3 2-4	32	Planificar a mediano plazo los proyectos para la incorporación de PE de TSU.	
	29. Se proponen nuevas especialidades médicas de acuerdo al desarrollo logrado en la actualidad en genómica, medicina molecular, terapia génica, prolongación de la vida con buena calidad y la nanomedicina.	21	Crear y promocionar nuevas especialidades médicas en medicina genómica.	2-1 2-2 2-3 2-4	33	Diseñar los posibles programas académicos para la incorporación de los PE de TSU	
	30. Se crea un programa único escolarizado para todas las especialidades médicas.			34	Evaluar la capacidad de los PEP para la integración de las nuevas especialidades médicas	21	Desarrollar proyectos concretos de incorporación de nuevos enfoques educativos por parte de los PTC, a través de procesos de capacitación.
<b>Mejorar la pertinencia de los PE</b>							
	31. El PE de Médico Cirujano mantiene su pertinencia con un paradigma moderno y competitivo.	22	Mantener con sus estándares de calidad la pertinencia del PE de Médico Cirujano.	1-1 2-1 2-2 2-3 2-4	18	Adecuar la normativa universitaria para consolidar los procesos de acreditación y evaluación externa.	
	32. Los programas de PNPJ Mejoran su pertinencia con LGAC vigentes y de vinculación.			19	Dar seguimiento a los requerimientos para mantener la acreditación de los PE.	21	Continuar el seguimiento a las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externos.
		23	Mantener con sus estándares de calidad la pertinencia de todos los programas de posgrado	1-2 1-3 1-4 3-1 3-2 3-3	18	Adecuar la normativa universitaria para consolidar los procesos de acreditación y evaluación externa.	
				19	Dar seguimiento a los requerimientos para mantener la acreditación de los PE.	21	Continuar el seguimiento a las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externos.
				21	Continuar el seguimiento a las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externos.		



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp.	#	Estrategias
				3-4 4-2 4-3 4-4		
<b>Rendir cuentas</b>						
	33. Se trabaja en conjunto con el Sistema Integral de Información Académico-Administrativa (SIIAA) para la claridad y transparencia en el manejo de los recursos PIFI	24	Fomentar en la DES la cultura de transparencia y claridad de la utilización de todos los recursos financieros.	2-1 2-2 2-3 2-4 3-1 3-2	14 33	Verificar el cumplimiento de las metas compromiso de la DES y del ProDES y de otros proyectos Elaborar formatos para el fácil llenado de informes financieros en el cumplimiento de las metas compromiso de la DES y del ProDES y de otros proyectos.
	34. Se integra el SIIAA a todos los procesos académicos y administrativos de la DES	25	Involucrar al SIIA para su integración en los programas que ofrece la DES.	3-3 3-4 4-1 4-2 4-3 4-4	14 34	Verificar el cumplimiento de las metas compromiso de la DES y del ProDES y de otros proyectos Elaborar formatos para el fácil llenado de informes financieros en el cumplimiento de las metas compromiso de la DES y del ProDES y de otros proyectos.
	35. Se integra al SIIA la administración de los proyectos de investigación y los recursos extraordinarios de la DES			35	Capacitar al personal de la DES involucrado en la administración de los recursos en las políticas y normas del SIIA.	
	36. Se redactan informes financieros de la DES continuos, claros y precisos en la página Web de la UASLP.					



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Metas compromiso 2008-2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	13	72%	15	83%	16	89%	17	94%	18	100%	Se promoverá el ingreso a especialidades de los PTC que no la tienen
Maestría	13	59%	17	77%	18	82%	20	91%	22	100%	Se promoverá la obtención del grado de maestría en los PTC que no cuenten con el grado
Doctorado	26	70%	30	81%	33	89%	36	97%	37	100%	Se promoverá la participación de los PTC's en programas de doctorado para la obtención del grado; así como la incorporación de nuevos PTC's con doctorado
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	23	32%	33	46%	44	62%	59	83%	71	100%	Se promoverá que los PTC cuenten con un perfil PROMEP deseable
Adscripción al SNI o SNC	21	37%	28	49%	36	63%	44	77%	57	100%	Se solicitará que los PTC ingresen al S.N.I.
Participación en el programa de tutorías	56	66%	66	78%	70	82%	77	91%	85	100%	Se incrementará la participación de los PTC's en los programas de tutorías



**Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.**

<b>Cuerpos académicos:</b>											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	2	50%	3	75%	3	75%	4	100%	4	100%	CA's: Toxicología Ambiental, Fisiología, Inmunología Farmacología y Microbiología
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	2	100%	1	50%	2	100%	2	100%	2	100%	CA: Inmunología, Farmacología, Microbiología, Bioquímica, Epidemiología
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	5	167%	5	167%	4	133%	3	100%	3	100%	Farmacología, Microbiología, Bioquímica, Epidemiología, Medicina Molecular, Biología Tisular Investigación Educativa

<b>Metas Compromiso de competitividad académica de las DES</b>	<b>2008*</b>		<b>2009*</b>		<b>2010*</b>		<b>2011*</b>		<b>2012*</b>		<b>Observaciones</b>
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre de los PE	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1052	96%	1062	97%	1072	98%	1082	99%	1092	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	13	5%	18	8%	23	10%	184	77%	238	100%	Licenciatura de Médico Cirujano
PE de TSU y Lic. que se crearán	0	NA	0	NA	0	NA	0	NA	0	NA	Licenciatura de Médico Cirujano
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>	<b>2008*</b>		<b>2009*</b>		<b>2010*</b>		<b>2011*</b>		<b>2012*</b>		<b>Observaciones</b>
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%	Todos los PEP de la des se mantendrán actualizados: 1 Programa de Maestría y 1 Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas, 1 Programa de Maestría en Investigación Clínica, y 17 Programas de especialidades médicas: Anatomía Patológica, Anestesiología, Cirugía General, Dermatología, Geriátrica, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar, Medicina Integrada, Medicina Interna, Neonatología, Neurología, Oftalmología, Pediatría, Psiquiatría, Radiología e Imagen, Reumatología y Traumatología y Ortopedia.



**Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.**

Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE			NA			NA			NA			NA			NA	
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT.		6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	Los PEP de Maestría y Doctorado se encuentran en el PNP SEP-CONACyT, además las especialidades médicas de Dermatología, Medicina Interna y Ginecología y Obstetricia se encuentran en el PNP. En los próximos años Reumatología y Traumatología y Ortopedia se incorporarán al PNP (2013)
Especificar nombre																
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)		2	18%	2	18%	2	18%	9	82%	11	100%	11	100%	11	100%	Los PEP de especialidades médicas Reumatología y Traumatología y Ortopedia se encuentran en el PFC y en los próximos años los PEP de Geriátria, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Neonatología, Neurología, Oftalmología, Psiquiatría, Medicina Familiar, Medicina Integraliva se incorporarán a los PFC.
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.		110	50%	124	56%	169	77%	189	86%	220	100%	220	100%	220	100%	Los PEP mantienen el enfoque en atención de calidad para el total de la matrícula de posgrado
PE de posgrado que se crearán			NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA			NA			NA			NA			NA			NA	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA			NA			NA			NA			NA			NA	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	132	64	48%	132	44	33%	132	50	38%	132	60	45%	132	75	57%	El porcentaje de egreso generacional se incrementará debido a las estrategias implementadas para aumentar la eficiencia terminal
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	132	64	48%	132	44	33%	132	50	38%	132	60	45%	132	75	57%	El porcentaje de titulación generacional se incrementará debido a las estrategias implementadas para aumentar la eficiencia terminal
Tasa de graduación para PE de posgrado	37	35	95%	32	31	97%	75	75	100%	77	77	100%	95	95	100%	El porcentaje de graduación generacional se incrementará debido a las estrategias implementadas para aumentar la eficiencia terminal

**Nota:** El logro de estas metas planteadas, dependen en gran medida de los recursos de que disponga la Institución



Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2008-2010

Facultad de Medicina					
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI					
Objetivo		Meta		Acción	
1	Los PTC de nueva contratación contribuirán a mantener la calidad académica de la DES fortaleciendo el proceso acreditación de los programas de especialidades a través de su incorporación y pertenencia al PNPC/PFC. Impulsar el desarrollo de los Cuerpos Académicos en formación y en consolidación de la Facultad de Medicina a través de la incorporación de nuevos PTC de alto nivel académico y científico que fortalecerán además la planta académica de la DES a través de su participación dinámica e integrada en las diferentes LGAC, en docencia e investigación en el PE de Médico Cirujano, en los programas de especialidades médicas y en el posgrado en Ciencias Biomédicas Básicas e Investigación clínica	1.2	2 cursos y 4 seminarios de actualización científica dirigidos a los alumnos de los PEP de maestría, doctorado y especialidades médicas con enfoques centrados en la implementación de nuevas metodologías clínicas y diagnósticas apoyados en la interacción de las LGAC de los CA de la DES, en las áreas de Farmacología, Microbiología, Biología Molecular y Neurociencias con la participación de 6 profesores invitados. Además, la participación de los PTC de los CA en formación en grupos de investigación a través de 4 estancias cortas y de la asistencia a 4 congresos permitirá establecer LGCA comunes y convenios de colaboración entre diferentes DES de excelencia académica.	1.2.1	Adquirir el equipo científico necesario así como los materiales y reactivos indispensables para esta acción.
				1.2.3	Adquirir los materiales y reactivos indispensables para el desarrollo de las metodologías clínicas y diagnósticas.
				1.2.4	Estructurar el programa de profesores invitados en función de las necesidades de los CA y la DES mediante el diseño de la organización operativa para esta acción (solicitar los recursos para las estancias, divulgación de los cursos y seminarios, etc.).
		1.2.2	Realizar las gestiones pertinentes con Instituciones Educativas nacionales e internacionales, tramitar las licencias institucionales y el apoyo económico para estancias cortas nacionales o en el extranjero.		
		1.3	Avanzar en un grado de consolidación a todos los CAF cuando menos a CAEC al 2012. Al menos 2 CAEC serán CAC al 2012; al consolidar el CA de Inmunología y el CA de Fisiología como grupos de investigación de vanguardia de alta calidad a través de la interacción de sus PTC con otros CA nacionales y formación de redes investigación internacionales mediante 8 estancias cortas en universidades y centros de investigación; así mismo, la retroalimentación	1.3.1	Adquirir 10 equipos científicos que apoyarán el desarrollo de los CA en proceso de consolidación.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Facultad de Medicina			
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI			
Objetivo	Meta		Acción
		dirigida al fortalecimiento de las LGAC mediante la participación de al menos 4 Profesores invitados en los proyectos de los CA de la DES	
	1.1	Contratación progresiva al 2012 de 29 nuevos PT de acuerdo a las normas establecidas por el PROMEP, que fortalecerán las áreas de Bilogía Molecular, Bioquímica, Fisiología, Epidemiología y Farmacología así como los Programas de Especialidades Médicas de Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Pediatría, Medicina Interna, Reumatología, Traumatología y Ortopedia, Medicina Integrativa y Psiquiatría de la DES y se integrarán a los CA correspondientes	1.1.4 Adquirir e instalar el mobiliario básico así como los insumos necesarios para la adecuada operatividad de los laboratorios y campos clínicos de los PTC.
			1.1.3 Adquirir el mobiliario y equipo de cómputo indispensable para la habilitación de los cubículos de los nuevos PTC.
			1.1.2 Integración del Programa académico y de investigación de cada uno de los PTC por área.
	1.4	Desarrollar 1 programa académico en el área de Toxicología Ambiental con una visión clínica-básica integral y multidisciplinaria que se implementará como asignatura en los PEP de doctorado y especialidades médicas de las DES, así como de las Unidades de la Zona Media y Zona Huasteca con la participación de los PTC del CA de Toxicología Ambiental y 1 Diplomado en Evaluación de Riesgo Ambiental dirigido al personal que labora en las áreas de la salud.	1.4.3 Adquirir los materiales y reactivos necesarios que apoyarán la implementación y desarrollo de las nuevas estrategias metodológicas para las asignatura de Toxicología Ambiental.
			1.4.2 Tramitar las licencias institucionales y el apoyo económico para estancias cortas para la capacitación de%20los PTC del CA.
2	Creación de un Programa Integral de Tutorías que permita la supervisión sistemática y personalizada de los estudiantes de la Licenciatura de PE de Médico Cirujano de la DES, encaminada a prevenir el rezago y la deserción académica así como a fortalecer la calidad académica del PE a través de la creación	2.2	2 Cursos de actualización académica y capacitación tutorial en nuevos enfoques de enseñanza-aprendizaje (enseñanza por competencias profesionales) para los PTC, PMT y PA que integran el PE, lo que permitirá contar con profesores habilitados que conformarán un núcleo básico inicial de Tutores Académicos competentes del Programa Integral de Tutorías.
			2.2.4 Aplicar y desarrollar las nuevas estrategias educativas, científicas y metodológicas adquiridas en los cursos de actualización por parte de los profesores que integrarán en Proyecto Integral de Tutorías.
			2.2.1 Realizar los trámites institucionales y solicitud de licencias para los cursos de actualización y capacitación de los PTC.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Facultad de Medicina				
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI				
Objetivo	Meta		Acción	
<p>permanente de Grupos de Proceso organizados en sistemas tutoriales grupales dinámicos con inductores del aprendizaje, enfocados a la detección oportuna de problemas académicos, de conducta y salud del estudiante del PE; así como a la incorporación métodos teóricos, clínicos y prácticos de autoaprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales que permitirán incrementar la calidad y la eficiencia terminal.</p>	2.4	<p>Asistencia a 10 reuniones académicas de Asociaciones Clínicas y de Enseñanza nacionales e internacionales por parte de los integrantes del Programa Integral de Tutorías que habilitará el diseño de nuevas estrategias educativas y metodológicas para la integración y reestructuración adecuada de este programa, así como la retroalimentación académica entre sus integrantes.</p>	2.2.2	Realizar los trámites para la solicitud de apoyo económico para los cursos de actualización y capacitación de los PTC.
			2.4.3	Aplicar y desarrollar las nuevas estrategias educativas, científicas y metodológicas adquiridas en las reuniones académicas por parte de los profesores que integrarán en Programa Integral de Tutorías
			2.4.4	Elaboración de los reportes y manuales que incluirán las nuevas estrategias educativas con enfoques en el mejoramiento de la calidad académica del PE, adquiridas durante la participación de los profesores en los eventos académicos de los integrantes del nuevo Programa Integral de Tutorías.
			2.4.2	Realizar los trámites para la solicitud de licencias institucionales y apoyo económico necesarios para la asistencia a las reuniones académicas internacionales.
			2.4.1	Realizar los trámites para la solicitud de licencias institucionales y apoyo económico necesarios para la asistencia a las reuniones académicas nacionales.
	2.1	<p>Desarrollar y organizar 1 programa operativo integrado por grupos de tutorías que serán coordinados por los PTC, PMT y PA de la DES dirigido a la implementación de estrategias centradas en la valoración académica y humana del</p>	2.1.4	<p>Evaluar el desarrollo y funcionamiento del Proyecto Integral de Tutorías para realizar los ajustes necesarios e implementarlo en el total de los estudiantes del PE de la DES.</p>



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Facultad de Medicina				
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI				
Objetivo	Meta	Acción		
	estudiante del PE.	2.1.3	Implementar un programa piloto con el Proyecto Integral de Tutorías autorizado por el CTC y CDU en una muestra representativa de la población estudiantil del PE.	
		2.1.2	Presentar el proyecto detallado del Programa Integral de Tutorías conformado por grupos de proceso, para su análisis, evaluación y acreditación por parte del Consejo Técnico Consultivo y el Consejo Directivo Universitario	
		2.1.1	Realizar reuniones semanales con los PTC, PMT y PA del PE de la DES para evaluar los requerimientos académicos, éticos y administrativos del nuevo programa de tutorías y organizar las propuestas que conformarán el plan de trabajo a implementar.	
	2.3	Habilitar con infraestructura y materiales 5 clínicas de entrenamiento médico-clínico y de diagnóstico para las asignaturas: Bioética, Farmacología y Terapéutica, Inmunología, Patología, Biología Molecular, Dermatología, Medicina Interna, Pediatría y Neonatología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología y Ortopedia, Nefrología, Geriatria, Toxicología Clínica y Reumatología favoreciendo la interacción profesor-estudiante paciente en un ambiente académico de calidad.	2.3.3	Adquirir e instalar el equipo clínico-médico especializado para las clínicas del PE como parte del Programa Integral de Tutorías.
			2.3.2	Adquirir e instalar el mobiliario y equipo de cómputo para las áreas descritas.
			2.3.4	Adquirir los materiales, reactivos, fármacos necesarios y paquetes de papelería que habilitaran la operatividad de los laboratorios y clínicas de entrenamiento



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Facultad de Medicina					
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI					
Objetivo		Meta		Acción	
				2.3.1	Delimitar y adecuar los espacios internos destinados a las áreas clínicas de entrenamiento médico y ensayos clínicos: cancelería, conexiones eléctricas, plomería, etc.
3	Fomentar la participación de los egresados del PE de Médico Cirujano y de los PEP de la DES en los proyectos de evaluación de riesgos en salud como una herramienta fundamental para la toma de decisiones en materia de riesgos sanitarios y en el área de la salud ambiental a través de su participación en un programa de diplomado en Evaluación de Riesgos en Salud de alto nivel académico, impartido por los PTC que participan en el área de Toxicología Ambiental reconocida y acreditada internacionalmente como Centro de Colaboración de la Organización Mundial de la Salud en Evaluación de Riesgos en Salud y Salud Ambiental Infantil. La propuesta está dirigida incrementar la competitividad de los recursos humanos formados en la DES, en áreas académicas de vanguardia que están emergiendo en nuestro país y aprovechando las fortalezas de los diferentes CAC, CAEC y CAF y centrando sus enfoques en la atención de los p	3.1	Diseñar y desarrollar 1 programa para el diplomado en Evaluación de Riesgos en Salud de la Facultad de Medicina con la participación de los PTC de la DES y de Profesores invitados de otras DES nacionales e Internacionales. El programa contempla la habilitación de una oficina para la asesoría de proyectos en la materia y dar el seguimiento apropiado a los estudiantes que cursen el diplomado.	3.1.3	Adquirir el mobiliario y equipo de cómputo indispensables para la habilitación de la oficina que se encargará de la asesoría y seguimiento de los proyectos y de lo egresados.
				3.1.4	Adquirir los materiales indispensables que habilitarán la oficina de apoyo y las reuniones académicas de planeación de los PTC
				3.1.2	Realizar reuniones bimestrales con los PTC de otras DES y Organizaciones relacionadas con áreas de la Salud, nacionales e internacionales que participarán en los cursos y seminarios del Diplomado para el análisis de calidad del programa académicos, detectando las debilidades de los mismos.
				3.1.1	Realizar reuniones semanales con los PTC de la DES que participarán en los cursos y seminarios del Diplomado para el análisis de calidad del programa académicos, detectando las debilidades de los mismos.
4	I. Impulsar la consolidación de los PEP en Ciencias Biomédicas Básicas (maestría y	4.2	12 estancias cortas para PTC y estudiantes y 6 estancias para trabajo científico de colaboración trasnacional para	4.2.4	Aplicar y desarrollar las nuevas estrategias educativas y científicas adquiridas en las



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Facultad de Medicina			
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI			
Objetivo		Meta	Acción
<p>doctorado) y la maestría en Investigación Clínica al nivel de programas de posgrado de calidad internacional fortaleciendo la pertinencia y la vinculación mediante el aseguramiento de la calidad académica, la productividad de los PTC, la eficiencia terminal de estudiante y la formación de redes científicas nacionales y principalmente internacionales a través de la movilidad estudiantil y de los PTC apoyando la internacionalización académica. II. Mantener actualizados los programas académicos de los PEP de las especialidades médicas de la DES en función de los lineamientos de la PUEM y del diseño y organización de un Programa Único de Posgrado Clínico que integre a las 19 especialidades médicas que actualmente se imparten dentro de los PEP de la DES, orientado a la escolarización común con enfoques centrados a la pertinencia de un currículo flexible con un sistema de créditos que permita al alumno elegir entre dos vertientes: una Especialidad Médica específica ó una Maestría en Ciencias; favoreciendo la formación de recursos humanos de alto nivel académico con perfiles de egreso altamente competitivos en el área clínica, contribuyendo al avance de los PEP de especialidades médicas a</p>	<p>estudiantes en universidades e institutos nacionales e internacionales que habilitarán redes de intercambio científico de alto nivel académico; además de 10 visitas de promoción a universidades en estados circunvecinos que incrementará la matrícula de los PEP.</p>	<p>estancias académicas de los estudiantes y de los PTC de los PEP en Ciencias Biomédicas Básicas e Investigación Clínica en la tesis y en los trabajos publicados</p>	
		4.2.3	<p>Impartir una serie de 6 conferencias promocionales en temas científicos de vanguardia relacionados con las áreas del conocimiento y aplicación de los diferentes PEP con el propósito de incorporar estudiantes de maestría y doctorado para realizar sus tesis en los diferentes posgrados de la DES.</p>
		4.2.2	<p>Realizar las gestiones pertinentes con Instituciones Educativas nacionales e internacionales y solicitar las licencias institucionales así como el apoyo económico para estancias para trabajo científico de los estudiantes de los PEP.</p>
		4.2.1	<p>Realizar los trámites institucionales: solicitud de licencias y apoyo económico para estancias cortas nacionales o en el extranjero, etc.</p>
4.1	<p>Desarrollar 1 programa académico-administrativo que permita eficientizar la funcionalidad operativa de los PEP de</p>	4.1.1	<p>Adquirir el mobiliario, equipo y materiales que habiliten el espacio del Centro Académico-</p>



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Facultad de Medicina de la U.A.S.L.P.

Facultad de Medicina			
Nombre del Proyecto: Reestructuración académica y organizacional de la Facultad de Medicina para enfrentar los retos educativos del siglo XXI			
Objetivo	Meta	Acción	
PNP/PFC.	maestría y doctorado en CBB y de maestría en IC habilitando la sistematización de los procesos de ingreso, matrícula, atención, tutorías y seguimiento del alumnado; así como de los procedimientos de gestión, administración y evaluación de calidad, de acuerdo a los lineamientos de la nueva Secretaría de Investigación y Posgrado de la DES.		Administrativo de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la DES.
		4.1.4	Adquirir los paquetes de materiales indispensables para la operatividad de los programas.
		4.1.2	Elaborar los reglamentos y manuales operativos para la sistematización de los diferentes procesos académicos y administrativos descritos.